La XVI Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

## **DECIDE:**

## COM/CITEL DEC. 50 (XVI-05) 1

- 1. Establecer un Grupo Ad Hoc de la Comisión para la preparación del Plan de Operaciones de COM/CITEL, coordinado por la presidenta de la referida Comisión, Sra. Marian Gordon para tratar cuestiones del financiamiento futuro de la CITEL.
- 2. Que el Grupo Ad Hoc trabajará por correspondencia e identificará, en la medida de lo posible, diversas opciones para garantizar el financiamiento adecuado de las actividades futuras de la CITEL
- 3. Que el Grupo Ad Hoc presentará su informe a los Miembros del COM/CITEL en la IV Asamblea de la CITEL.
- 4. El Comité de Coordinación del COM/ CITEL monitoreará las actividades de la OEA que pudieran afectar el presupuesto de 2006 e informará a los miembros de la CITEL según corresponda.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> COM/CITEL /doc. 1054/05